



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 15 de Marzo de 2010

EXP-EXA N° 8496/2009

RESD-EXA N° 068/2010.

VISTO:

La renuncia presentada, mediante Nota-Exa N° 154/2010, por la Lic. Ana María Aramayo, como primer miembro suplente en la Junta Electoral, con el fin de integrar una de las listas propuestas, de la fórmula Decano-Vicedecano de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 584/2009 se designó a los miembros de la Junta Electoral de esta Unidad Académica;

Que las razones expuestas por la Lic. Ana María Aramayo hacen ineludible la aceptación de su renuncia;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 12 de marzo del cte., la renuncia de la Lic. Ana María Aramayo, como primer miembro suplente de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Consejo Superior, a la Junta Electoral General, a la Junta Electoral de la Facultad, a la Lic. Ana M. Aramayo y al Consejo Directivo. Cumplido RESÉRVESE.-

NMA
smv

DR. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS